

EDITORIAL

Hemos transcurrido ya la mitad de un año muy complejo, con conflictos donde debieron primar la ecuanimidad, la tolerancia y la cabeza fría para enfrentarnos a negociaciones que nos permitieran la obtención de logros salariales y administrativos; pero igualmente hemos avanzado.

Hemos logrado que se les respetara el **derecho a enfermarse sin perder el trabajo**, a los maestros que desempeñan licencias cortas, y que las **unidades compensadas** (Tiempo Completo, Especiales, Rurales y otras) fueran consideradas parcialmente y reciban una inyección que, en parte, nos acerca al objetivo reclamado.

También logramos **que se achicara la brecha salarial** entre maestros y profesores, **que se cumpla con el artículo 301 de la Rendición de Cuentas anterior** y que los incrementos sean -como dice la Ley- retroactivos al 1º de enero de 2008.

¿Es esto suficiente? Por supuesto que NO, pero es un avance significativo.

Por delante **nos queda lograr que en el Senado se vote el Proyecto presentado por el CODICEN de la ANEP**. Lo aprobado para el inciso 25 en la Rendición de Cuentas es totalmente insuficiente y con la propuesta actualmente votada no se alcanza el 4,5% del PBI Nacional, compromiso asumido por la fuerza política que hoy está al frente del Gobierno Nacional.

En la Mesa Representativa Federal del sábado 26 de julio resolvimos solicitar una reunión urgente con la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Senado, con el objetivo de que los Senadores mejoraran el Presupuesto Educativo, y **propusimos movilizaciones para que se discutieran en las filiales** y que podrían incluir un paro de 24 horas en la etapa de discusión del Senado. Consideramos que **una estrategia acertada y acciones responsables devienen en avances salariales**, pero en la lucha no jugamos solos. La negociación que realizamos debe tener el respaldo militante de TODOS, porque nadie regala nada, SE OBTIENE con la participación militante de un gremio unido y una conducción coherente y responsable.

En la primera semana de setiembre **se realizarán, en tiempo y forma, las elecciones de la FUM-TEP tal como lo determina el estatuto**. Los maestros y funcionarios afiliados de todo el país, **democráticamente, mediante voto secreto y directo**, podrán elegir a los compañeros que integrarán el Secretariado Ejecutivo de la Federación, la Comisión Fiscal y la Comisión Electoral, para el próximo período de dos años.

Una etapa culmina, otra se inicia, es tiempo de balances. Procuramos ser **coherentes en la construcción sindical**, basándonos fundamentalmente en **la participación** de miles de compañeros de todo el país y en cuatro ejes fundamentales: **las reivindicaciones salariales**, la defensa de **los derechos laborales**, **la profesionalización** de la carrera y **los servicios** para mejorar la calidad de vida de los afiliados.

No es necesario contar lo realizado, las obras están a la vista para ser usufructuadas por todos. Los compañeros conocen la coherencia de nuestra conducción sindical y saben, como nosotros, que también falta mucho por hacer y lograr.

Pero hay un hecho que sí deseamos destacar y es que, como cada dos meses, durante los últimos **18 años**, hoy llega a los maestros de todo el país un nuevo ejemplar de la **Revista QUEHACER EDUCATIVO**, y es la revista N° 90, un número muy significativo.

De aquellos primeros ejemplares que editábamos en 1991 a esta Revista N° 90 **hemos crecido en cantidad y calidad: duplicamos el número de páginas, multiplicamos por diez la cantidad de lectores suscriptores y ya se cuentan por decenas los compañeros que**

militante y responsablemente se reúnen periódicamente en diferentes equipos para analizar y elaborar los materiales a publicar, pero también para estudiar, investigar y asesorar en las diferentes áreas del quehacer educativo. A todos ellos vaya nuestro profundo agradecimiento por brindar desinteresadamente su saber y su tiempo para el crecimiento profesional de los maestros uruguayos y por el destacado prestigio que su aporte le confiere a la Federación Uruguaya de Magisterio.

Mtra. Teresita Capurro

Secretaria General de FUM-TEP